

Catedrático: Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Materia: Interculturalidad y Salud I

Trabajo: Teorías de sistemas

Nombre de la alumna: Luz Angeles Jiménez
Chamec

Licenciatura: Medicina humana **Semestre:** 1° B

Fecha: 05 de noviembre del 2020

Teorías de sistemas

Todas las sociedades poseen formas de interpretar la realidad y con ella la salud y la enfermedad. Esto ha dado origen a sistemas ordenados y articulados de explicaciones y prácticas, que están presentes en todos los modelos de atención a la salud. Consideramos que la cosmovisión es el eje central desde el cual se facilita entender, ordenar y clasificar de manera general los sistemas médicos. Para ello hemos utilizado herramientas de la teoría de sistemas y de la antropología médica, dentro de un enfoque que denominamos "sistémico". Consideramos que es una propuesta innovadora que facilita la comprensión de diversas prácticas médicas como sistemas, a partir de su cosmovisión. Entendemos por sistema un conjunto de elementos que se encuentran articulados en pro de la consecución de un fin (equifinalidad) de manera sinérgica. Posee la suficiente capacidad de respuesta para lo que el entorno le demanda (variedad requerida), y tiene un ritmo determinado (armonía). Todos los sistemas de atención a la salud, independientemente de si son convencionales, tradicionales o alternativos-complementarios, poseen los siguientes elementos:

Procedimientos terapéuticos, cuerpo de terapeutas, comprensión de la causalidad, modelo de prevención, nosología, procedimientos diagnósticos, cosmovisión, visión del mundo, la manera de entender la salud y la enfermedad.

Medicina Alopata

La medicina alopática, se presenta como un sistema complejo que engloba un conjunto amplio de prácticas de tipo preventivo, terapéutico y rehabilitatorio, que tienen en común el reconocimiento de un modelo médico oficial, y la apropiación del método científico, pero lo más importante, una **Cosmovisión de tipo biologicista** que le da sustento.

Cosmovisión

El sistema médico occidental es fruto de muchos siglos de evolución europea, que se puede rastrear desde la cultura griega clásica. En ella existieron dos tendencias médicas diferentes. La primera derivada de Higiya (de donde proviene la palabra higiene) y la otra derivada de Esculapio y Panacea. La primera consideraba a la salud "el atributo positivo al cual los hombres tienen derecho si gobiernan sus vidas sabiamente", de acuerdo con ella, "la función más importante de la medicina es la de descubrir y enseñar las leyes naturales que asegurarán al hombre la salud de la mente y el cuerpo". Esta tendencia contenía toda una filosofía de tipo preventivo-social que tenía su enfoque en la salud más que en la enfermedad. La segunda tendencia, que personificó más tarde Hipócrates en el siglo IV antes de Cristo proclamaba que el papel primordial del médico, es tratar enfermedades, restaurar la salud y corregir toda imperfección causada por los accidentes del nacimiento.

Medicinas tradicionales mexicanas

Definimos a la medicina tradicional como un conjunto de sistemas médicos que tienen sus raíces en los conocimientos profundos sobre la salud y la enfermedad que los diferentes pueblos indígenas y rurales de nuestro país han acumulado a través de su historia.

¿Qué queremos decir como conjunto de sistemas médicos? Primero, que no existe una sola medicina tradicional, sino que cada pueblo indígena, cada etnia, tiene su propio sistema, que en Mesoamérica tiene muchas semejanzas con los demás, pero que también tiene algunas diferencias. En segundo lugar, este sistema médico tradicional fundamentado en una cosmovisión de origen indígena a lo largo de la historia ha funcionado como "madre" incorporando y ordenando elementos de otras culturas a su propio sistema.

La Cosmovisión

En la cosmovisión indígena mesoamericana se entiende que el ser humano es un todo en el que no se puede separar el cuerpo, de la mente y el espíritu. Cada una de las partes del cuerpo tiene que ver con todas las demás. Y está conectado íntimamente entre sí y con todo el universo: con los demás seres humanos, con las plantas, animales, objetos, y con los demás elementos de la "naturaleza ampliada": el aire, el agua, la tierra, las divinidades, los planetas y todo el cosmos en general.

Los sistemas complementarios de atención a la salud

Según la OMS, "los términos de medicinas "alternativa", "complementaria" (y a veces también "no convencional" o "paralela") se utilizan para referirse a un amplio grupo de prácticas sanitarias que no forman parte de la tradición de un propio país, o no están integradas en su sistema sanitario prevaletente".

Los europeos la definen, como prácticas que no forman parte de sus propias tradiciones sanitarias. De esta existen prácticas como la homeopatía y los sistemas quiroprácticos que se desarrollaron en Europa en el siglo XVIII, que no están clasificadas como sistemas médicos tradicionales, no se incorporan en los modos dominantes sanitarios de Europa. En su lugar, se refiere a éstas como una forma de Medicinas Complementarias y Alternativas (MCA). Sucede lo mismo con terapias médicas tradicionales como la acupuntura, la ayurveda y la medicina Unani cuando se aplican en otros países en las que no forman parte de sus propios modelos de salud".

"Hablar de medicina "alternativa" es... Como hablar de extranjeros - ambos términos son vagamente peyorativos y hacen referencia a amplias y heterogéneas categorías de personas por lo que no son, en lugar de definirse por lo que son".

Referencias bibliográficas:

- SECRETARÍA DE SALUD SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD (DGPLADES) "LOS SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD: UNA VISIÓN DESDE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA Y LA TEORÍA DE SISTEMAS" DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE IMPLANTACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD DIRECCIÓN DE MEDICINA TRADICIONAL Y DESARROLLO INTERCULTURAL FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE SALUD "LOS SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD: UNA VISIÓN DESDE LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA Y LA TEORÍA DE SISTEMAS Dirección General de Planeación y Desarrollo En Salud DGPLADES 2 I. - INTRODUCCIÓN Todas las sociedades poseen formas. Recuperado el 05 de noviembre de 2020 de http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/sistemas_de_atencion.pdf